

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

De Interés Legislativo la Resolución A/77/L.60 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas titulada *Promover la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible*, aprobada el pasado 18 de abril en su septuagésimo séptimo período de sesiones, en la que se reconoce la contribución de la Economía Social y Solidaria a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Córdoba, 4 de octubre de 2023.

D-27547/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA